



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL 2024

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día **30 de marzo de 2024**, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico, ubicada en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Av. Alfredo del Mazo, esquina con Av. Tezozomoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, el **Lic. Antonio Sánchez Cortes, Director de Desarrollo Económico**; el **Lic. José Romero Domínguez, Enlace de Mejora Regulatoria**; el **Lic. Jimy Cataño Rentería, Auxiliar del comité interno**; y el **Lic. Ángel Patiño Juárez Auxiliar Administrativo**; se reúnen con el objetivo de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del 2024**, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
5. *Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)*
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Primera Sesión Ordinaria del 2024**

2. Declaración de Quórum

El Presidente del Comité Interno de la **Dirección de Desarrollo Económico**, el **Lic. Antonio Sánchez Cortes** en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el día 29 de enero de 2024.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a la Dirección de Desarrollo Económico, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.

5. Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)

En el desahogo del punto número cinco en uso de la palabra, el Lic. Antonio Sánchez Cortes, Director de Desarrollo Económico, solicita la Aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA),

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, el Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA), correspondiente a la Dirección de Desarrollo Económico, mismo que se presentará a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el cual se anexa a la presente acta.

6. Asuntos generales

Sin asuntos generales

7. Clausura de la sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 11:00 horas del día 30 de marzo de 2024, se declara clausurada la *Primera Sesión Ordinaria* del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico.



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

 <hr/> <p>Lic. Antonio Sánchez Cortes Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico.</p>	 <hr/> <p>Lic. José Romero Domínguez Enlace de Mejora Regulatoria.</p>
 <hr/> <p>Lic. Jimmy Cataño Rentería Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria.</p>	 <hr/> <p>Lic. Ángel Patiño Juárez Auxiliar Administrativo.</p>